

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 17 de Setiembre de 1881

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,470

## Parte Oficial.

Día 13.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Gobernacion.**—Reales decretos concediendo á los ayuntamientos de Herval (Cáceres) y Almendralejo (Badajoz.) el tratamiento de ilustrísima.

**Fomento.**—Real orden dictando reglas para la mejor inteligencia y debido cumplimiento del art. 36 de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879.

### BANCO MINERO METALURGICO.

En los artículos que van publicados sobre la conveniencia de la creacion de un Banco minero-metalúrgico para la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Nacion, creemos haber expuesto fundadas razones para llevar al ánimo de los capitalistas el convencimiento de lo lucrativo que sería al capital la institucion de dicho Establecimiento de crédito; pero hoy vamos á unir á dichas razones la inflexible lógica de los números, con lo cual no quedará ya duda alguna, no solo de que la minería y la metalúrgia pueden llegar á hacer de nuestra Nacion una de las mas ricas y poderosas, sino tambien de que tanto el capital que se emplee, como el rédito que devengue para conseguirse tan alto y patriótico objeto, están perfectamente asegurados.

Segun la Estadística minera de España, correspondiente al año de 1875, publicada por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas, el valor de los minerales explotados durante dicho año ascendió á pesetas 103.727.612'50; dichos minerales se dividieron en dos partes; una se benefició en España y produjo sin contar con las salinas pertenecientes al Estado 93.432,294'95 pesetas; la otra que comprende los minerales aplicados en su estado natural á la industria y los exportados, dió un valor de 42.022,916'17 pesetas; por manera que la riqueza minero-metalúrgica de España, creada durante dicho año, puede representarse de este modo:

	Pesetas.
Minerales aplicados en su estado natural y los exportados.	42.022,916'17
Ramo metalúrgico...	93.432,294'95
Total.....	135 455.211'12

Este sorprendente resultado numérico dá una prueba clara é irrecusable de la notable riqueza minero-metalúrgica que existe en nuestra Nacion y si esto sucede hoy que solo una pequeña parte de la riqueza minera está explorada y en condiciones económicas de produccion y que nuestra fabricacion es tambien pequeníssima ¿qué riqueza no se obtendría el día que por la exploracion se descubriesen nuevos criaderos metalíferos; que se montasen grandes Establecimientos mineros y metalúrgicos y que como auxiliares poderosos de la produccion económica contásemos con suficiente número de caminos ordinarios y ferro-carriles económicos? Vamos á hacer ver que el establecimiento de un Banco minero-metalúrgico en España, tiene asegurados el capital y su rédito anual; supongamos para ello el caso desfavorable, de que dicho Banco pudiera solamente contar como garantía con la cuarta parte del

valor de la produccion anual que hemos citado ó sea con 33.863,802,78 pesetas; esta cantidad sería mas que suficiente para asegurar un capital por ejemplo de 25 000,000 pesetas y un rédito anual de 1.250,000 pesetas, suponiendo el crecido interés de un 5 por 100. Pero no es solo el valor de la produccion anual la garantía que tendrían el capital y su rédito, el valor de los Establecimientos ya mineros, ya metalúrgicos podría constituir una nueva garantía de grandísima importancia. Efectivamente si dicha cuarta parte de la produccion anual se capitalizara, si quiera fuese al 10 por 100, representaría un valor de 338.638,027,80 pesetas; esta notabilísima cantidad hace comprender fácilmente que el Banco tendría asegurados un capital y rédito no ya de 25.000,000 de pesetas, sino de otro mucho mayor, pudiendo dejar completamente libres los productos mineros y metalúrgicos, sirviéndose solamente como garantía de la propiedad de dichos Establecimientos industriales.

La adquisicion, explotacion y venta de los registros y concesiones mineras de reconocida validéz, establecimientos metalúrgicos, caminos ordinarios y ferro carriles económicos, etc., etc., serían por otra parte otros tantos veneros de riqueza, que cada día darian mas importancia al Banco hasta hacer de él uno de los primeros de Europa.

José NAVARRO.  
Ingeniero de minas.

### PLAN DEL SEÑOR CÁNOVAS.

Segun cartas de persona autorizada de Biarritz, el jefe del partido conservador debe hallarse en Madrid el domingo próximo, habiendo adelantado unos dias su viaje á escitacion de sus amigos de Madrid y con el objeto de arreglar la cuestion de turnos para el Mensaje en el Senado, cuerpo en que siempre tuvo mas influencia el Sr. Cánovas que el Sr. Romero Robledo, dentro del círculo de los conservadores, y en el cual este año principiarán los debates sobre el discurso de la corona.

El Sr. Cánovas no oculta el plan que se propone seguir: discutir en el Congreso la cuestion electoral y la constitucional, aludiendo sobre esta última á los demócratas; y en cuanto al juramento, guardar reserva, si bien cree en su necesidad y conveniencia.

Sobre la cuestion exterior es casi seguro que el Sr. Cánovas hablará tambien; y sobre este particular expresa con claridad su pensamiento, contrario á la conducta de imprudencia y temeridades en que han incurrido varios periódicos, incluso los conservadores; desea que mantegamos las mas estrechas relaciones con todas las naciones, aunque teniendo aquella prevision del porvenir que deben tener todos los gobiernos, y se lamenta de la tirantéz de relaciones á que se ha llegado, en cierta parte de la prensa, con Francia; cuestion que sigue con verdadero interés y que habria deseado se llevara por todos; por partidos, por periódicos y por gobiernos con la mayor circunspeccion.

Lo que condena especialmente son los arranques do patriotería y de provocacion, que bajo muchos puntos de vista estima tan ridículos como peligrosos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Setiembre de 1881.

Muy señor mio: El verano toca á su fin. El fresco empieza á sentirse de notable manera. El cielo, cargado de celaje, nos amenaza con próximas lluvias. Las casas, que han tenido cerradas las maderas de sus balcones, por la ausencia de sus dueños, empiezan á abrirlos y á asomarse á ellos las cabezas rubias de los niños y las caras alegres de las muchachas que han estado veraneando. Se ven por las calles muchos rostros conocidos, que no se habian visto en dos ó tres meses. La vida vuelve á este deseado Madrid del verano. Los mayordomos de las casas grandes empiezan á investigar cuando se abrirá el abono de l'Real. Las instalaciones, perdónesenos el galicismo, de invierno empiezan á hacerse. Las sociedades científicas comienzan á ver en sus salones mayor número de individuos. Muchos círculos se han abierto ya; otros están próximos á abrirse. Despues del exceso de aire, de aguas, de playas y de baños, vuelve el afan de la ciencia. La vida no es mas que un perpétuo contraste, y no hay como abandonar una cosa para estar ávidos de ella á los tres meses.

Las estaciones presentan sorprendentes espectáculos. Suena el silbido de la locomotora, es un tren que llega, deposita en tierra su carga humana y los viajeros se precipitan á abrazar á sus parientes y á saludar á sus amigos. Un inmenso convoy de *simones, milores y omnibus* se precipitan en democráticas fraternidad por el paseo de San Vicente arriba. Caras risueñas se asoman á la puer-tecilla de los coches; es preciso ver cuanto ha cambiado Madrid en los dos ó tres meses que ha durado la ausencia. Pero ¡ahí no ha cambiado nada.

El cuartel de la Montaña está allá en la izquierda en lo alto, como una amenaza negra á la poblacion; á la derecha el Palacio Real escueto, er-guido, severo, como la representacion antigua de la monarquía y en frente, Madrid bullicioso y alegre, como padre que se regocija del regreso de sus hijos. Pero ¿es posible que esté todo lo mismo que hace tres meses? No puede ser. Y en efecto, la luz es menos intensa que en Junio; el cielo está menos azul; aquel firmamento tan puro, de comienzos del verano, está manchado con nubecillas que corren de un lado á otro, como si fueran gigantescas mariposas del espacio: los árboles empiezan á tener las hojas un tanto doradas y allá á lo léjos, aquella cinta del Manzanares que parecia un miserable hilo de plata, es ahora más ancha.

Pero ¡bah! el coche ha llegado á la puerta. Toda la casa se conmueve, desde la portera diligente hasta la criada sentimental del piso quinto. Los rateros urbanos han sido unas personas decentes; ni siquiera han desbalijado un cuarto de la casa. La visita de inspeccion comienza. ¡Cuanto polvo en todas partes! ¡Qué telarañas por doquiera! Los cofres ponen intransitables las piezas; las ropas, que no han pagado aduana, cantan gozosamente su triunfo, tiradas por el suelo, y los niños corren por entre aquel maremagñas, y la señora del cuarto tercero baja el gato que ha estado confiado á sus cuidados durante la ausencia de la familia. Ya no hay

anémias interesantes, ni reumas fastidiosos: todo há quedado en los baños, en el mar, diluido en el aire de otras tierras. Ahora á recoger la antigua ú otra nueva carga de males, porque sinó vendrá Junio del año 82 y no habrá el pretesto más pequeño para dejar la Coronada Villa.

\* \*

¿Quereis saber como son los grandes hombres de otros países?

Hé aquí uno. El general Grant está haciendo dinero. Esto no tiene nada de particular, porque los grandes hombres, lo propio que los chicos, de todos los países, procuran hacer lo mismo.

El general pasa todas las tardes, á las cuatro, en pequeño carruaje tirado por dos magníficos caballos, por la avenida Ocean. Unas veces viene solo, otras acompañado de su hijo Ulises y muchas mas de un millonario que posee 100 casas en Filadelfia y la mitad de Long Branch. Grant se ha convertido en especulador. Todos los dias viene á Nueva-York y recorre la calle Wall. Allí es otro hombre. Habla de negocios, se entiende con los corredores, pondera los progresos de Méjico y pone en las nubes el valor que han de alcanzar las acciones de los ferro-carriles de este país.

Hasta vá mas elegante que antes. En otro tiempo no era conocido por su aficion á la moda, pero hoy se asea y se atilda mas. Su pantalon á grandes cuadros inspira casi veneracion en los corredores. Grant se mueve y corre, como si estuviera en sus mas verdes años. Parece que está falto de dinero. Cuando regresó de su viaje, confesó á los de su intimidad que venia bastante exhausto de fondos. Cuando dejó de tomar parte en la campaña presidencial, estaba pobre, pero el mas rico de los emprendedores norte-americanos le guió por el laberinto de los negocios y hoy cuenta con una fortuna de 15 millones de reales y acaba de adquirir por 90.000 pesos una hermosa casa en Nueva-York.

Se vé, pues, la diferencia clara que hay entre nuestros grandes hombres y los de América. Aquí muchos, cuando descienden del poder, ya bajan ricos, y allí, los que quieren tener fortuna, tienen que adquirírsela por la especulacion y por el trabajo.

Suyo,

X.

### EL CRÍMEN DE HOY.

En la bollería establecida en la Costanilla de la Veterinaria, habia entre otros, dos criados, naturales de Galicia y jóvenes de 23 años. Ya llevaban algun tiempo en la casa, y ambos eran asíduos en el trabajo, no habiéndoseles visto disputar en ningun caso. Tan solo el uno, llamado Vicente Hernandez, tenia fama de algo quisquilloso y pendenciero, por cuyas faltas los amos le habian despedido de la casa en alguna ocasion, recibiendo despues por ser en extremo trabajador y listo. Ramon Gonzalez Arias, del mismo país que su compañero y de alguna edad mas, era, por el contrario tranquilo y pacífico.

Estos dos mozos que decimos, salieron juntos esta mañana. Ninguna disputa anterior ni cuestion sería habian tenido. Dícese que venian jugando por la calle, cuando al llegar á la calle de Hortaleza esquina á la de Gravina, el Vicente de súbito echó mano á un cuchillo oculto en la faja y lo hundió alevosamente por la espalda en su compañero. Inmediatamente dióse á la fuga, mientras el Ramon caia en el suelo exánime bañado en sangre.

Quiso la suerte que un inspector de

carruajes que se hallaba próximo viese el lance, pero no pudo alcanzar al agresor y se detuvo á prestar auxilio al herido. Condujeron á éste á la Casa de Socorro, y aquí terminara el suceso si la buena vista del inspector, cuyo nombre consignamos con gusto, el señor D. Evaristo Bautista Garcia, no le hubiera ayudado á cumplir el importante servicio que á la justicia ha prestado.

Habia oido pronunciar al herido el nombre de su agresor, y con este dato y sabiendo que ambos vivían en la Costanilla de la Veterinaria, púsose en seguimiento del criminal, acertando á verle salir de su casa con un lio de ropa bajo el brazo, como quien tranquilamente se marcha. Conoció en la blusa azul y en la gorra, y acto seguido le intimó su entrega á la del arma que escondía, lo que solo por fuerza obtuvo.

El detenido ha sido llevado á la Casa de Socorro, en donde el juzgado de guardia constituido ha tomado las declaraciones procedentes. A la hora en que escribimos estas líneas, el herido ofrece pocas esperanzas de vida, habiéndosele administrado la Extrema-Unión.)

(De El Correo.)

## Noticias Generales.

Madrid 13.

Segun dice un apreciable colega democrático, está ya redactado el decreto volviendo al servicio á los brigadieres Guardia y Diaz Berrio y al coronel Moreno del Cristo.

Ya era tiempo.

Por rivalidades sobre jefatura considera *El Progreso* muerto en el seno uterino el feto democrático dinástico. Es la ley de los engendros.

Una carta del Sr. Muntadas al *Diario de Zaragoza* desmiente la noticia de haber vendido su magnífica posesion del monasterio de piedra.

Gran parte de la iglesia parroquial de la Franqueira se ha desplomado en el momento de celebrarse una misa solemne, segun escriben de las Nieves á un periódico de Vigo, las víctimas fueron muchas, si bien no hay todavía pormenores de la catástrofe.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«Múrcia 12.

El gobernador interino.—Se me ha presentado en este momento el jefe económico manifestándome que se ha cometido un robo en el almacén donde tiene los sellos, el cual, segun parece, es de consideracion.

Inmediatamente que recibí la noticia me constituí en el lugar de la ocurrencia donde he dejado al juez de primera instancia y al jefe económico, instruyendo el correspondiente sumario.

Se han dado las órdenes oportunas para descubrir los autores del hecho.

«Cuenca 12.

El gobernador.—En los pueblos de Albalate de las Nogueras y Villarejo, partido de Priego, se han presentado tres hombres armados que han cometido algunos robos en las expresadas localidades.

La guardia civil ha salido en persecucion de los malhechores.

En Figueras han sido procesados y reducidos á prision D. Miguel Fita y don Buenaventura Perez, administrador y ayudante respectivamente de la ambulancia de correos de aquella capital, y los cuales aparecen complicados en la causa criminal que se sigue en la referida ciudad contra otros empedados de la situacion conservadora por introduccion de géneros extranjeros por la aduana de Portbou.

El Consejo de administracion del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca va á levantar un empréstito de seis millones de pesetas para la adquisicion de material fijo y móvil con destino á dicha línea. Las obras van á adquirir, pues, un gran impulso.

Madrid 14.

El Sr. Arellano, despues de haber conferenciado hoy por la mañana extensamente con el señor marqués de la Vega de Armijo, saldrá probablemente esta tarde para Paris, llevandoinstrucciones que aprueban la fórmula de arreglo concordada entre el señor duque de Fernan-Núñez y el gobierno francés.

La obligacion de compensar por las reclamaciones pendientes entre ambas naciones, segun nuestras noticias, es reciproca, dejándose lo referente á las reclamaciones de Cuba para tiempos mas remotos.

La cuestion práctica se reduce ahora á que España y Francia consignan en sus presupuestos la cantidad que por equidad crean que debe abonarse á los naturales de una y otra nacion que han sufrido perjuicios en Argelia por lo que allí ha pasado, y en España de cuando la guerra civil.

La cantidad que Francia consigne, creemos que será superior á la de España.

En la legacion de los Estados-Unidos se recibió ayer el siguiente despacho sobre el estado de salud del presidente de aquella república:

«Apetito bueno. Duerme bien. La herida y las incisiones tienen mejor aspecto. La glándula parótida sustancialmente curada. El pulso menos frecuente y mas firme. La parte inferior del pulmon derecho inspira cuidado.»

De ayer á hoy se nota un cambio bastante considerable en la prensa con motivo de las noticias sobre un desenlace conciliador en la negociacion que se llevaba con Francia.

En los mismos círculos bursátiles la impresion se ha sentido, pues anoche en el Bolsin subieron los fondos unos 50 céntimos próximamente.

Es posible que el Sr. Helguero, electo gobernador de Málaga, vaya á Granada, y el de Granada á Málaga.

Mañana tendrá lugar en el Tribunal Supremo la solemne apertura de los Tribunales, con asistencia de todas las autoridades del órden judicial y del ministerio público. El señor ministro de Gracia y Justicia pronunciará el discurso inaugural, al que se atribuye gran importancia, porque se cree que en él expondrá las reformas que piensa llevar á cabo, tanto en la organizacion y disciplina de los Tribunales, como en lo relativo al procedimiento y al cuerpo de derecho civil.

Los vecinos de Vallecas hacen los mas extraños comentarios respecto del hecho de haber encontrado unos pastores el cadáver de un hombre en una charca, inmediata á uno de los caminos que conducen á dicho pueblo.

El cadáver, que debe haber sido allí arrojado, encontrábase cubierto por unos junco, y en tal estado de descomposicion, que toda la parte derecha de la cara habia desaparecido, viéndose únicamente parte de la izquierda y un trozo de barba.

Sospéchase que el cadáver debe ser de una persona acomodada, pues se le ha hallado en la pechera de la camisa un boton de oro. Hasta ahora no ha podido identificarse, y todo induce á creer que se ha cometido un horroroso asesinato.

Junto á la charca, y en el camino, háñse descubierto algunas manchas de sangre. El cadáver estaba desnudo.

## Varietades.

### LOS COMETAS.

(CONTINUACION.)

Uno de los mas eminentes filósofos de esta nacion, y tal vez del mundo, el fundador de la escuela peripatética, Aristóteles, (año 384) creia que los cometas eran meteoros ó exhalaciones que elevadas sobre nuestra atmósfera llegaban á la region del fuego y se inflamaban. Las obras de este preclaro ingenio, que tanta influencia tuvieron, lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos en materias filosóficas, contribuyeron en astronomía á apartar de la verdad, con sus estrañas teorías, á los que trataban de descubrir los misterios de Urania.

Roma que recibe sus conocimientos de Grecia, siendo en todo imitadora de esta, no sobresale en otra cosa que en el derecho y en la guerra, y sus hombres mas notables no adelantando nada, contentándose con ser en todo aprendices de los griegos. Allí, vemos á uno de sus mas ilustres filósofos, al español Séneca, (siglo 1.º de J. C.) sustentando que los cometas estaban formados de la materia impura del éter, y decia que las generaciones siguientes se admirarian al ver lo atrasados que se hallaban en la explicacion de ese fenómeno.

Dos notables astrónomos de la célebre escuela de Alejandria, (ciudad fundada por Alejandro Magno en Egipto,) Hiparco y Claudio Ptolemeo, que en otros ramos de la astronomía hicieron aventajados estudios, en lo relativo á los cometas no dijeron nada.

Pasan los tiempos y no vemos á ningun astrónomo que sustente ideas aceptables respecto á esta materia. La Edad Media tampoco adelanta en materias astronómicas; tan solo reaparecen los absurdos sistemas primitivos, llenos de fábulas y de errores; y es tanto mas de estrañar esto, cuanto que en otros ramos, en filosofía, por ejemplo, la Edad Media cuenta con escritores que pueden muy dignamente sostener el parangon con los mas ilustres filósofos de la antigua Grecia.

Casi en los primeros tiempos de la edad moderna, aparece un insigne astrónomo, gloria de la ciencia, lumbrera de la astronomía, y á quien esta debe las tan conocidas y notables leyes de Keplero. Este sábio tenia ideas muy raras sobre los cometas, ideas que guardan bastante semejanza con las del filósofo griego Aristóteles, pues suponía que eran emanaciones desprendidas de la tierra, las cuales cubrían unas veces al Sol y otras á la Luna, inpu-

trificando con su infecta materia la atmósfera; y que esa materia aglomerada formaba los cometas, que eran disueltos por los ardorosos rayos del Sol, cuando se acercaba á este astro. De tal manera explicaba su desaparicion.

Ticho-Brahe, autor de un absurdo sistema astronómico, y el único hombre de ciencia que impugnó á Copérnico, dijo que los cometas se mueven en todos sentidos, llevando una marcha regular; y los creia meteoros que se incendian de repente en el espacio, siendo susceptibles de una pronta destruccion.

Galileo, italiano, descubridor de las fases de Venus, de las manchas del Sol, y de los satélites de Júpiter, no obstante estar dotado de una inteligencia superior, una falsa idea sobre la naturaleza de los cometas, por lo que su sistema ha sido desechado.

Hevelio no los consideraba como astros, Descartes, buen filósofo, pero mal astrónomo, creia que fueron soles, como las estrellas fijas.

Isaac Newton, que nace el mismo año, (1642,) en que muere Galileo, empezó á explicar el movimiento de los cometas de la misma manera que lo habian hecho los pitagóricos. A este sábio debe la ciencia notabilísimos descubrimientos y su nombre figura á la cabeza de los hombres científicos de Inglaterra, ocupando un lugar eminente en la historia del pensamiento humano; y ha sido tal el entusiasmo que por él han sentido algunos poetas, que uno de ellos ha dicho: «que si llegaran á reunirse todos los ingenios del Universo, Newton iría á la cabeza de la procesion,» frases algo exageradas que pueden compararse con estas otras que tambien se le han dirigido para elogiarle: «la naturaleza y sus leyes estaban escondidas en el seno de la noche: Dios dijo: *Que Newton sea*; y apareció la luz.» A este genio que á la edad de veinte y cinco años escribió su mejor obra «Los principios matemáticos de la filosofía natural,» se debe el descubrimiento mas asombroso que puede mencionarse la historia del pensamiento humano, la gravitacion universal, por medio de la cual explica admirablemente el mecanismo celeste, partiendo del principio de que «todos los cuerpos se atraen mutuamente en razon directa de sus masas, y en razon inversa del cuadrado de las distancias.» Newton, aplicando sus leyes al estudio que hizo sobre los cometas, dedujo que estos podian girar en el espacio en forma de elipses mas ó menos pronunciadas y á veces en forma de parábolas ó hipérbolas, acercándose unas veces mas al Sol, en su perihelio, y alejándose otras, en su afelio, desapareciendo á veces para no volver mas. Para él los cometas eran cuerpos opacos que giraban alrededor del Sol, del cual recibian luz y calor; que á su vez nos comunicaban. Decia que era posible predecir las apariciones de los cometas; pues conociendo la longitud de su órbita, el tiempo que emplea en recorrerla, la velocidad del cometa, la magnitud de su cola, si es que la tiene, etc., y comparando estos datos con las relaciones de los cometas observados en otras épocas, si eran iguales, podia entonces predecirse su aparicion.

En tiempo de Newton, y en el año 1680, apareció un cometa que se aproximó al Sol ciento sesenta y seis veces más que la tierra, recibiendo un calor veinte y ocho mil veces más intenso que el que á nosotros nos comunica en verano, cuya temperatura es dos mil veces más ardiente que la del hierro fundido. A este calor atribuyen algunos la cola que suelen llevar los cometas. La de este era de treinta y dos millones de leguas. Tarda en aparecer quinientos años.

Newton fué contemporáneo de Halley, que es el primero que anunció la aparicion de un cometa; pues teniendo presente lo dicho por aquel, hizo estudios notabilísimos sobre el cometa que en su época 1682, apareció; siendo el resultado de sus investigaciones averiguar y convencerse que setenta y cinco años antes, en tiempo de Keplero, (1607,) se habia presentado otro cometa que seguía la misma direccion: que otros setenta y cinco años antes, en tiempo del emperador Carlos V en 1531, se habia presentado tambien: que este mismo habia aparecido igualmente en 1456, poco despues de la toma de Constantinopla por los turcos. Este, en aquella época de fanatismo, cuando no se tenían sobre tales fenómenos celestes mas que absurdas ideas, considerándolos como mensajeros de funestos males, causó tal terror, hasta en las clases mas elevadas de la sociedad, que el pontífice, que á la sazón lo era Calixto III, (1455-1458), mandó hacer rogativas públicas en las cuales era conjurado dicho astro. No nos debe estrañar que en aquellos tiempos se mirasen con tal terror las apariciones de estos; pues hoy mismo lo produce entre cierta clase de gente, y es considerado como un axioma el que siempre que aparecen cometas, debe haber guerras ó epidemias. En vista de esto, Halley creyó que habia sido el primero que descubrió el cometa, y que podia predecirlo para dentro de 75 años. Y en efecto, pasado este tiempo, era esperado por los astrónomos y considerado como suceso de grande importancia. Mas como quiera que tuviesen que calcular las modificaciones que habia de sufrir, resultó que se equivocaron en un mes.

La ciencia vá adelantando cada vez más en sus investigaciones sobre estos astros. Cuando en el año de 1835, se presentó otra vez el cometa de Halley, sólo se equivocaron en su prediccion cuatro dias. Es probable, mejor dicho, tal vez seguro, que

cuando vuelva á aparecer el cometa, pasados otros setenta y cinco años, es decir, en 1910, se equivoquen los astrónomos muy poco ó nada en su prediccion. Con el tiempo se anunciarán con firmeza las apariciones de todos los cometas. Halley determinó los movimientos de muchos de ellos.

(Se continuará.)

## Sacetillas.

**El Parque de bomberos se ha trasladado á una de las cocheras que ha edificado D. Francisco Rueda Lopez en el antiguo solar existente en la calle de los Reyes Catolicos, y nos ha parecido conveniente anunciarlo por si desgraciadamente ocurriese algun incendio.**

**¡Muy bien!**—Segun nos dicen, pronto se fundará en Motril otra fábrica de azúcar. En la Sociedad constructora figura, entre otros, el Sr. D. José Búrgos. Con esta fábrica serán seis las que en Motril se dedican á la explotacion azucarera. Este año se presenta abundantísima la cosecha de caña y se presume que este producto alcanzará muy elevado precio. Hoy se vende el azúcar en Motril, de 59 á 60 reales arroba.

**En esta Administracion económica se ha recibido un parte de la de Múrcia, manifestando haberse cometido allí un robo consistente en 3.486 pliegos de sellos de franqueo de 25 céntimos de pesetas.**

¿Quién será? ¿Quién no será?

¡me devora la impaciencia!

De fijo el ladrón tendrá

la mar de correspondencia.

**Juez.**—El que lo fué de esta capital D. Carlos Morell y Gomez y hoy desempeña el Juzgado de San Vicente de Sevilla, ha sido nombrado por la Audiencia de dicha capital Juez especial para instruir una causa por supuesto delito de conspiracion contra la forma de gobierno en la isla de San Fernando, con cuyo pretense los caciques y los mandones de dicha ciudad encarcelaron el dia de la votacion de diputados á Cortes á los interventores de oposicion, teniéndolos presos hasta las seis de la tarde.

Sistema Sagasta; no faltaba mas que la partida de la porra y aquí ya ha habido conato de crearla y de ponerla en ejercicio.

**Leemos en «El Eco de Andalucía»:**

«A propósito de donativos en favor de las víctimas de la última inundacion nos permitiremos preguntar: ¿Cuándo nos dará cuenta el Municipio de la inversion dada á los fondos recaudados?»

En otro número nos ocuparemos extensamente de este importante asunto.»

Hará muy mal *El Eco de Andalucía*; los concejales sevillanos podrán constatarle lo que el señor Navarro Ojeda á *El Horizonte* y á nosotros; de esas cosas solo se dá cuenta á Dios eu el terrible trance de estirar la pata.

**Loteria Nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el dia 15 del corriente; han salido agraciados, con los 22 premios mayores los números siguientes:

10161, 8738, 10899, 3505, 16789, 17310, 14370, 10806, 3772, 2726, 7532, 12605, 16310, 7940, 6777, 8569, 15846, 11602, 9477, 1042, 10767, 14300.

El primer premio de la rifa de Nuestra Señora de la Asuncion ha sido vendido en esta ciudad.

**Jefatura de minas.**—Desde el 25 del corriente mes al 1.º de Octubre próximo, se practicará por esta Jefatura, en término de Pechina, el levantamiento del plano del terreno solicitado como demasía por la mina «Las Animas,» en el expediente núm. 12.477, entre ella la «Casualidad» y la «Prensa Española», de las que son interesados respectivamente don Juan Gimenez Camacho y D. Cayetano Acuña Ramon, de esta vecindad, y de la última D. Nicolás Viciado Diaz, vecino de Pechina.

**Un incendio en Motril.**—A las tres y media de la madrugada del domingo último, el incesante clamor de las campanas puso en expectativa al vecindario de Motril: habíase iniciado un terrible incendio en un almacén de Ultramarinos comunicándose inmediatamente las llamas á un próximo taller de albardonería, y alcanzando el voraz elemento gigantesco proporciones. Segun nos dicen, la primera persona que se presentó en el lugar del siniestro fué el ayudante de Marina de Castell de Ferro, que casualmente, pasaba por aquel sitio y, notando lo que ocurría, dió la voz de alarma á los moradores del almacén, que debieron su salvacion á la prontitud con que se arrojaron á la calle por una ventana del edificio, pues la escalera y las puertas del piso bajo hallábase ya en absoluta combustion.

El resultado del siniestro fué deplorable, pues se quemaron completamente el almacén y el taller de albardonería, quedando el edificio hecho un monton de escombros, y en la más absoluta miseria su propietario. Se habla de abrir una suscripcion con que indemnizar á este de las grandes pérdidas que ha sufrido.

**Cazadores.**—Solo puede dedicarse al ejercicio de la caza el que haya obtenido del gobernador civil de la provincia la licencia de uso de escopeta y licencia de caza. Estas licencias solo servirán para un año y se pagarán por ellas los derechos correspondientes.

Para obtener estas licencias, hay que solicitarlas al gobernador civil por medio

de una instancia estendida en papel de sello 11, ó sea de á tres reales. En la instancia se hará constar el nombre y apellido, edad, profesión y vecindad del recurrente, como tambien si trata de dedicarse á la caza como cazador de profesión, ó por solaz y entretenimiento. Esta instancia, aunque dirigida al gobernador civil de la provincia, será entregada al alcalde del pueblo respectivo, quien la remitirá informada á aquella autoridad, para que la resuelva.

**Se está cubriendo de firmas** en Málaga una exposicion al Municipio sobre las precauciones que deben adoptarse en los andamiajes para seguridad de los obreros.

Hé ahí un trabajo que se ahorran los almerienses, no por falta de deseos de ver adoptadas las debidas precauciones, segun nosotros en diferentes ocasiones hemos solicitado de nuestro Municipio, sino por el convencimiento pleno que todos tenemos de que aquí resulta inútil toda gestion que tienda á introducir la más insignificante reforma en pro de nuestros concuevinos.

**Hemos recibido el número 4** de la revista quincenal que con el título *La industria harinera moderna* se publica en Vienna.

La importancia que esta publicacion ha adquirido la exime de todo encomio, de aquí que no nos esforzemos en demostrar la utilidad que reporta al molinero, al panadero y al comerciante.

Hé aquí el sumario del número que tenemos á la vista: Proyecto para la creacion de una Escuela especial y práctica de Molinería y Panadería en España. Origen del Maíz. Teoría y descripción de la Molinería moderna II (con grabados). Consultas. Preguntas. Noticias sueltas. Fórmulas. Preceptos prácticos. Bibliografía. Patentes de invencion. Revistas agricola y comercial. Cosechas. Mercados.

**Minas.**—Por D. Antonio Flores Faba, vecino de Felix, se ha solicitado con fecha 5 de Setiembre, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santa Ana», mineral plomizo, paraje cerro del Almiré, y sobre terreno franco al parecer, término de Enix.

Por D. Eduardo Barral y Vidal, vecino de Barcelona, se ha solicitado con fecha 31 de Agosto último, la propiedad de 30 pertenencias mineras con el nombre de «Adelina y María», mineral de azufre, sita en terreno franco al parecer, paraje que llaman balsas de Gador, término de Gador.

Por D. Francisco Palenzuela Alvarez, vecino de Pechina, se ha solicitado con fecha 26 de Agosto último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Caridad», mineral de hierro de la tercera seccion, sita en el paraje cerro ó cueva de Geromo, término de Rioja.

Por D. Miguel Lacasa, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 31 de Agosto último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza», de mineral de hierro de la tercera seccion, sita en terreno franco al parecer, paraje cerro de la Lobera en Sierra Alhamilla, término de Almería.

**Dos caminantes entraron en un parador.**—¿Qué hay de comer?—preguntó uno de ellos.

—¿Quieren Vds. un cuarto de cabrito?—Venga.

Comiéronle con un apetito regular, y se disponian á partir, cuando el dueño les presentó la cuenta, que ascendia á 16 reales.

—¿Cuatro pesetas cuando no hemos comido mas que un cuarto!

—¡Yal... pero la equivalencia de un cabrito es de diez y seis reales por cada cuarto, y no les pongo más porque ustedes traian el pan.

No tuvieron mas remedio que pagar y marcharse.

Al poco tiempo entró el dueño del parador en la tienda de uno de ellos, que vendia frutas secas.

—Deme Vd. un cuarto de pinones, —dijo arrojando un duro sobre el mostrador. El tendero le devolvió una peseta.

—¿Qué me cobra Vd. aquí.

—Diez y seis reales.

—¡Pero hombre!

—Un cuarto en su casa de Vd. equivale á cuatro pesetas; ¿por qué en la mia no ha de ser ménos?

**Preceptos higiénicos.**—Los cambios atmosféricos, mas violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc.; á toses, á erisipelas, reumas y diarreas.

Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo, y no cometer errores en el régimen, abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen á diarreas de mal carácter y aun á disenterías.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan terciana, deben, sobre todo, no omitir las precauciones enunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privacion de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido, el mejor remedio.

**Impureza hecha visible.**—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las

coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion de la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal en su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, sería un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.—339.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la**

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castrelistuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento incoercido*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una con-sunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) Valverde, 1, Madrid.

**Efemérides.**—Dia 17 Setiembre 375.—Muere el emperador de Oriente Valentiniano I.

**PLOMOS.**

El Linares ha recibido el siguiente telegrama

«Londres 10 Setiembre 4'55 tarde. Linares 10 id., 9 tarde. Mercado sin alteracion. Plomo inglés.. . . . L. 14-15-0 Español sin plata. . . . 14-10-0 Idem id. con plata. . . . 14-15-0 Plata. . . . . P. 51 518 James y Shakespeare.»

**Seccion Religiosa.**

Santo del dia.—La impresion de las llagas de San Francisco de Asis. Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de las Mercedes en la parroquia de Santiago. En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de terciá misa mayor. En Santiago continúa la solemne novena á Nuestra Señora de la Aurora, con gozo, saive y letanía cantada. En las demas iglesias á la oracion rosario.

**Seccion Minera.**

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.**

PROVINCIA DE ALMERIA.

*Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Níjar y periodos que á continuacion se expresan.*

Desde el 23 al 27 de Setiembre.

Demarcacion, núm. 12201, «Enero,» paraje El Palain, término Carboneras, interesado D. Ramon Orozco, vecindad Gar-rucha.

Desde el 27 de Octubre al 1.º Setiembre.

Demarcacion, núm. 12202, «Febrero,» paraje idem, término id., interesado idem, vecindad id.

Desde el 27 al 29 de Octubre.

Demarcacion, núm. 11194, «Demasia á Castor,» paraje rincon de Mártos, interesado D. Federico Beuther, vecindad Almería.

Idem, núm. 11210, «Idem á Castelar,» paraje id., id., interesado Sociedad Stölb-berg y Westfalia, vecindad Aquisgran.

Idem, núm. 12053, «Idem á Pulsómetro,» paraje rincon Peluquero, interesado Don Estéban Durán Sertinez, vecindad Almería.

**ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.**

Recaudacion de los fielatos de esta capital en el dia 14.

	Pts.	Crs
Central. . . . .	117	26
Vega. . . . .	48	52
Puerto. . . . .	208	04
Granada. . . . .	141	94
<b>Total. . . . .</b>	<b>515</b>	<b>76</b>

De cuya suma corresponde:

Al Tesoro. . . . .	213	46
Al municipio. . . . .	213	46
Arbitrios. . . . .	88	84
<b>Total igual. . . . .</b>	<b>515</b>	<b>76</b>

Almería 14 de Setiembre de 1881.—J. Galdon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 15 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Dénia, vapor inglés Valencia.  
De Cartagena, id. español Navidad.  
De Idem, id. id. Vargas.  
De Idem, laud id. Cuatro Amigos.  
De Málaga, vapor id. Nuevo Estremadura.

**DESPACHADOS.**

Para Alicante, balandra española Constancia.  
Para Bergen, vapor noruego Zaripha.  
Para Londres, id. inglés Valencia.  
Para Orán, laud español Joven Clotilde.  
Para Málaga, vapor id. Navidad.  
Para Idem, id. id. Vargas.  
Para Cádiz, laud id. Salvador.  
Para Cartagena, vapor id. Nuevo Estremadura.

**PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR.**

D. Francisco Grisolia, Paseo del Prín-

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

DE

**SAN PABLO**

DIRIGIDO POR

**DON MAIRANO SEGUNDO CEBRIAN,** é incorporado al Instituto de Almería.

CUADRO de señores profesores de segunda enseñanza de dicho Colegio, y asignaturas que cada uno ha de explicar en el curso de 1881 á 82.

**ASIGNATURAS.**

**PROFESORES.**

1.º y 2.º curso de Latin y Castellano, y Psicología, Lógica y Etica., . . . .	D. Alfonso Ruiz Muñoz, Abogado y Licenciado en Filosofia y Letras.
Geografía, Historia Universal y de España, y Retórica y Poética. . . . .	D. Juan Llopiz, profesor privado.
Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría. . . . .	D. Juan Babot, licenciado en Ciencias exactas, ex-profesor auxiliar de la Institucion libre de enseñanza.
Física y Química. . . . .	D. José Litran, licenciado en Medicina y Cirujía.
Historia Natural y Fisiología é Higiene. . . . .	D. Baldomero Garcia Blanes, licenciado en Medicina y Cirujía.
Agricultura. . . . .	D. Mariano Segundo Cebrian, Maestro de primera enseñanza superior.

NOTA. Los honorarios para los alumnos externos de segunda enseñanza, seran 80 reales mensuales anticipados. Está abierta la matrícula en la Secretaria del Colegio, calle de Martinez Campos, número 12.

cipe, número 53, acaba de recibir una buena partida que expende á precios arreglados.

Hay cáñamos de Granada y de Italia, para alpargateros.

Se espera aceite superior de Sevilla.

**AGENCIA GENERAL ESCOLAR.**

CALLE DEL HUMILLADERO, 4, 3.º—MADRID.

Establecida esta Agencia con el beneplácito de las primeras Autoridades Académicas, ofrece á las familias y á los estudiantes, sus importantes servicios.

Encontrándonos en la época en que comienza el concurso académico, se remiten á provincias, gratis, prospectos y las módicas tarifas que facilitarán á cuantos se propongan hacer sus estudios en la corte, poder utilizar sus gestiones.

**VENTA.**

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parrales, todo procedente de barcos perdidos.

**ANTONIO VILLEGAS.**

17, WAMBA, 17.

En su acreditado establecimiento, además del estenso surtido en vinos, aguardientes y licores ya existentes en el almacén, acaba de recibir una considerable partida de vino MANZANILLA, clase superior de SANLUCAR DE BARRAMED, para el consumo de los aficionados; las botellas de este delicioso vino se expenderán á 10, 12 y 14 reales, segun clase.

Cada botella llevará una segunda etiqueta con el nombre de ANTONIO VILLEGAS; se advierte esta circunstancia al público para que no se deje sorprender.

**VAPORES INGLESES**

**PARA LONDRES.**

Durante los meses de Setiembre á Noviembre próximo venideros, deberá llegar á este puerto los lunes de cada semana, admitiendo carga para dicho destino, uno de los magníficos vapores ingleses de los Sres. Juan Hall y compañía, tan conocidos y acreditados en sus viages de Málaga á Londres por sus buenas condiciones para los cargos de frutas.

Consignatarios en Almería los Sres. Barron y Comp.ª

**ACADEMIA PREPARATORIA**

A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras, Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## FUNDICION DE HIERRO Y METAL.

### TALLER DE AJUSTE Y CONSTRUCCION

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de prensas para aceite y vino de todos sistemas, molinos harineros, turbinas y rodetes, ruedas hidráulicas, molinos para triturar minerales, vapores para minas, planchas, morteros y martillos para ensayos, hornos ingleses para fundiciones de plomo, moldes, calderas, máquinas de amasar, norias de todos sistemas, rejas perfeccionadas para arados de hierro fundido, tubercas de hierro de todas clases para conduccion de aguas, cajas para caudales y todo lo concerniente á la industria de hierro.

## GRAN FABRICA DE SERRIN DE CORCHO

MOVIDA Á VAPOR

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

## BOSCH Y ROMERO.

48.—ARSENAL.—48.

ALMERIA.

## PAPEL

### MEDICO ACIDULADO

PARA CIGARRILLOS.

REAL CÉDULA DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Dictámen emitido por los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, Dr. D. Gabriel de la Puente y el Doctor D. Carlos Ronquillo, sobre el papel Médico Acidulado.

Sres. D. Vicente Picorellij y Compañía,  
Barcelona.  
Madrid 27 de Enero de 1881.

Muy señoras mías: Reunidos los que suscriben en sesion secreta para deliberar sobre la utilidad real de utilizar el privilegio de invencion que ha adquirido el *papel Médico*, y vistos los ensayos producidos por el mismo  
CERTIFICAMOS: Que contiene *ácidos salutariferos* que neutralizan la nicotina y amoniaco, y destruyen sus malos efectos, y que debiera llamarse *papel garantía* de la salud.

C. Ronquillo.

G. de la Puente.

DEPÓSITO EN ALMERIA: PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Regalo á los fumadores *papel Médico Acidulado*, una pastilla jabon higiénico en cada docena. De venta: Papelería del Alcoyano.

## Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.  
Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS  
20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS.  
Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia D. Diego Calvache.

**E**stablecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragescomplots.—Baratura sin igual.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

## LA CENTRAL.

Domicilio social en París;  
Direccion para España, en Barcelona.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en rama y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub director en esta capital y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro. 5.

## MAQUINA MINERVA.

Salme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada *Minerva*, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR  
ESPAÑOL

## NUMANCIA.

su capitán D. Guillermo G. Serrano. sale de Almeria todos los *viérnes* para Orán, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los *miércoles*.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verpejo Ramirez, Malecon, 26.



LOMBRIZ SOLITARIA.  
Curacion con los  
GLOBULOS SECRETAN, Farm.  
laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de París.—Siempre buen resultado.—Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.—Precio 48 REALES. Evitar las Imitaciones.

En Almería, D. José Gomez Talavera.



## ¡¡ ATENCION!!

Se hacen lápidas para los campos santos con adornos, escudos, relieve, grabados en dorado con esmalte y en todas condiciones que se deseen.

De las poblaciones mas ó menos inmediatas pueden dirigirse con carta á Mr. T. Rodriguez, calle Real de la Almedina, 8, en donde se componen abanicos de nacar y sombrillas, rotura de mármol, porcelana y otros objetos.

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

## CORPOS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atencion de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga).

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almeria, D. Pedro Rull Garcia.

## PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga.

Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscas y roscos de 2 cuartos para arriba.

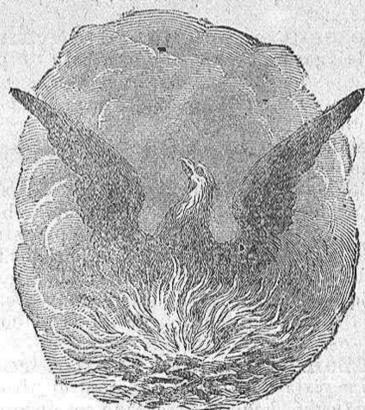
Se hacen mas grandes si se enciendan.

## ULTIMAS NOVEDADES

En sombreritos para señoras, niñas y niños propios de la estacion. Sombreros para hombre en todas clases. Se hacen encargos á medida y toda clase de reformas.

Establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.  
CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACU DUD AL NUMERO  
6 PRINCIPE ALFONSO, 6.  
ALMERIA.

DONDE POR  
10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS  
legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

## ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un magnífico surtido de quitasoles, preciosos abanicos de alta novedad, bastones, caprichosos juguetes, infinidad de clases de Lámparas de sobre mesa y suspensiones, jarrones, licorerías, juegos para agua y de tocador de cristal Bohemia en formas muy elegantes, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos. Además se encuentra como de costumbre la rica perfumería francesa y de Santander y los innumerables artículos á que se dedican.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA  
y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta. Hotel de Tortosa,